
Presencia y desaparición en las instituciones para un balance de la representación de género*

Giglia Tedesco

Sé lo fácil que en Italia las Personas pueden desaparecer en las Instituciones²: las palabras (y las mayúsculas) son de Passolini (1968). Para nosotras las mujeres pueden valer desde muchos puntos de vista: desaparecer, es decir, que tu identidad de mujer esté comprimida —empujada a comprimirse— por los mecanismos institucionales; desaparecer, en el sentido de que tu relación con otras mujeres, en el interior y el exterior de la institución misma, no es reconocida y, por lo tanto, nuestra identidad colectiva resulta mortificada; desaparecer, porque tu compromiso femenino es encerrado en un ghetto, impidiéndole de esa forma influir en las decisiones generales. Asimismo, desaparecemos porque pensar las instituciones en femenino es considerado una actividad de cabildeo, contraria a los valores del conjunto.

Los ejemplos podrían continuar. En una palabra, la Persona Mujer corre muchos más riesgos de desaparecer en las instituciones que la Persona Hombre; y se trata de riesgos suyos y sólo suyos. La cuestión crucial de la representación se ubica en este contexto, hasta coincidir con el problema que llamaré “de la desaparición”.

Seguramente esta situación no es inevitable ni se ha producido siempre. Trabajo en el parlamento desde hace veinticuatro años. Demasiados. Me doy cuenta de que me avergüenzo de ello, como si se tratara de un error personal y no de una elección discutible, es decir, la excesiva reiteración de los mandatos. La cuestión ha sido levantada recientemente por la asociación Onda¹ que propone que las mujeres se ha-

*Tomado de *Reti. Pratiche e saperi di donne*, Editori Riuniti, Roma, núm. 3, mayo-junio de 1991, pp. 53-55.

¹Onda, grupo nacido a fines de 1987, replanteó que lo personal es político, insertando ese axioma del feminismo en el ámbito de las instituciones públicas. De una de las once

gan eco de la no reelección por más de dos períodos. Hay momentos personales que coinciden con la necesidad de un balance colectivo. Por ello me pregunto cuándo no desaparecemos nosotras como representación de género calificable como tal. Como presencia de instancias femeninas y como reflejo y margen del movimiento de mujeres, las diputadas siempre hemos desempeñado un papel; sin embargo, la representación de género es otra cuestión. La analizo desde que, en la legislatura iniciada en 1976, las mujeres en la Cámara y el Senado dejaron de ser una muestra. Y es evidente que por lo menos en tres momentos fuimos visibles: en 1976, después de 1983 y en 1987.

1976 marcó la mayor votación histórica para el Partido Comunista Italiano. El aumento de la presencia de nuestras diputadas en el Parlamento fue impulsado por ese avance excepcional, pero no fue su reflejo mecánico. Debemos a Adriana Serroni, entonces dirigente de la sección femenina del PCI, una intuición que la llevó a pelear los derechos de la presencia femenina, misma que arrojó aquel resultado. Estábamos en plena explosión del feminismo y de sus luchas de masas; vivíamos una fuerte caracterización en femenino de las grandes batallas civiles, sobre todo el referéndum sobre el divorcio, pero también el movimiento para la representación escolar. Había un enlace entre todos los aspectos del protagonismo de las mujeres. Adriana comprendió que eso creaba las condiciones, y la necesidad, de una salida en la representación, y trabajó impulsando esa fuerza femenil inédita. De tal forma —la paradoja es aparente—, en una etapa en que el movimiento de mujeres negaba todo interés por relacionarse con las instituciones, reclamaba más aún su ajenidad con respecto a ellas; su fuerza hizo posible una mediación política en beneficio de la representación, y de un nueva forma de concebirla. Eso se expresó en la batalla por el aborto.

Después de 1983, en una etapa difícil para la izquierda y mucho más para el movimiento de mujeres, el núcleo de representantes que, logrando mantener su consistencia, se consolidó, dio un salto de calidad al constituir el Grupo Interparlamentario de Mujeres Elegidas en las Listas del PCI (GIM). En el partido, así como en los grupos parlamentarios, el debate que precedió a esa novedad no fue ni breve ni simple. El nacimiento del GIM ponía en entredicho muchos lazos de disciplina y, además, cuestionaba el carácter mismo de la representación al mani-

fundadoras de *de Onda* se traduce "Democracia entre mujeres", que sigue a este artículo.

festar el dualismo de los vínculos de las elegidas entre los grupos parlamentarios de pertenencia y el movimiento de mujeres.

Razones y límites de la política del GIM

Nunca concebimos la relación con éste como una delegación (hubiera sido arbitrario) y tampoco como una forma de confiamento² colectivo; sin embargo, era evidente que la formación del GIM cambiaba el papel de las elegidas. El grupo despertó interés y expectativas no sólo por la originalidad de la operación política, sino porque en el país se notaba que el fortalecimiento del impacto político y cultural y el crecimiento de la autonomía feminista exigían nuevas formas de enlace y de expresión, inclusive en el Parlamento. En fin, y superando muchos obstáculos, se sancionó la constitución del GIM, reconociéndole poderes autónomos de iniciativa legislativa de decisión en las cuestiones relativas a las mujeres, y de pronunciamiento en las cuestiones generales.

La experiencia del GIM sobrevivió a las travesías políticas de estos años y se mantiene, aunque con dificultades y vicios que no es bueno encubrir. El grupo es más bien un espacio de coordinación que de relación entre mujeres y de construcción de soluciones autónomas de los problemas. Tan es así que en uno de los más graves, el de la solución legislativa en materia de violencia sexual, el GIM fue incapaz de moverse, presionado por el conflicto que dividió a las mujeres y por el resurgimiento de modelos conservadores y masculinos que terminaron por imponerse.

A la vez, el GIM, aunque practicara una relación positiva con las mujeres de otros grupos de la izquierda (por ejemplo, en el caso de la violencia sexual) y hasta con las democristianas (en los casos de la solidaridad con Palestina y por las enmiendas femeninas a la ley financiera de 1991), resultó demasiado ligado a la fuerza política de pertenencia. Por ello perdimos algunas oportunidades; entre ellas, la que propusieron las *verdes* de superación o desmembramiento del GIM para dar pie a una formación más amplia, que no se identificara con la lista electoral de origen. Debemos hablar de ello sin empacho, de lo contrario la experiencia

²Con "confiamento" quiero traducir un concepto inexistente en castellano, el de "affidamento", discutido desde 1986 en el seno del feminismo inglés e italiano, y que propone la representación por confianza de la voluntad de una o más mujeres, por mujeres capaces de suplirlas en la expresión de sus intereses. [N. de la T.]

del GIM no será más que la de un espacio de producción rica e interesante de proposiciones de leyes, pero no una experiencia política de las mujeres.

Regreso ahora al tercer momento de no-desaparición de las mujeres en las instituciones, al más significativo de nuestra experiencia de representación, es decir, a la campaña electoral de 1987 que nos llevó a un crecimiento muy importante en el número de nuestras elegidas. Debido a dicho crecimiento se rompió la barrera del sonido y subimos de un clásico 7% hasta el 10% de los diputados y senadores. Nuestro resultado fue más sorprendente aún si consideramos que se dio en un momento de baja votación por el PCI. Alguien dijo: “el PCI perdió, las mujeres vencieron”. Eso nos molestó, porque se trataba más bien de una feminización del partido que de una derrota del mismo; sin embargo, nos sentimos molestas por el aumento de nuestras elegidas en el censo general de los diputados comunistas.

El hecho más relevante fue que el avance de las mujeres representó el fruto de una iniciativa autónoma. Por primera vez, la representación de género fue tema de elaboración en el campo y la candidatura de las mujeres surgió de un debate de peso y no de las cansadas negociaciones que todas conocen y siempre se repiten. Se trató de un momento álgido y victorioso que, sin embargo, se derrumbó rápidamente. El aporte novedoso de aquella representación se empañó y pronto el ensanchamiento de la presencia femenina fue considerado una novedad en la composición de la asamblea, más que una novedad política en sí, destinada a transformar el carácter general de la representación.

Un recorrido por reconstruir

Tenemos la responsabilidad de discutir y de razonar sobre lo acaecido. Debemos enfrentarlo sin buscar vías rápidas ni mentirosas; y sobre todo, sin dejarnos frenar por el temor de estimar la operación de entonces o de comprometer los éxitos futuros. Para que éstos sean posibles, más bien es necesario el valor de la claridad. Hubo quien dijo que la consistencia del componente femenino —el 30% de los comunistas en la Cámara— conllevó cierto encogimiento del grupo mismo. Me niego a afirmar que la presencia de las mujeres en el Parlamento haya carecido de rendimiento y empeño. Por lo contrario, los aportes femeninos al trabajo fueron efi-

caces y de alta calidad. El problema estribó en que nuestra presencia se atomizó, a pesar de la existencia del GIM. No creo tampoco que nuestra dispersión deba achacarse a la multiplicidad de orígenes políticos y profesionales de las elegidas; eso podía traducirse en una riqueza colectiva, aunque fuera cansado construir un recorrido común.

Sobre lo acaecido pesaron una razón política general y una razón específica imputable a nosotras. Los últimos cinco años coincidieron con un período de crisis sin precedentes en la vida institucional y de estancamiento en el Parlamento. El debate sobre las reformas institucionales, proclamadas por todos como urgentísimas e indispensables, ha tardado en iniciarse, pues la mayor parte del gobierno ha intentado frenarlo con todas sus fuerzas. En esa situación era inevitable que la iniciativa de las mujeres sufriera las dificultades con que nos enfrentamos cada día. No obstante, hubiéramos podido, y debido, cuestionar las instituciones partiendo de la experiencia y del punto de vista autónomo de las mujeres. No lo hicimos, ni siquiera después del pavoroso acto de ruptura del conjunto político constituido por el nacimiento del Partido Democrático de la Izquierda.

No creo que hayamos sido frenadas por las diferencias culturales y políticas que nos caracterizaban. Una confrontación abierta nos hubiera permitido reconstruir nuestro recorrido con respecto a la relación entre mujeres, la autonomía de la reforma de la política y la renovación de las instituciones. Habiendo omitido esta confrontación, la representación femenina corre el riesgo de encontrarse vaciada de significado.

Para retomar el camino es necesario partir del aquí y ahora. Estos tiempos son estrechos y las dificultades evidentes. Sin embargo, hay que recordar que un punto de fuerza se produjo gracias a nosotras: el valor de la representación de género ahora es común entre las mujeres. Las encuestas lo confirman, al igual que el trabajo de las militantes de todos los partidos y el cuestionarse difuso, aunque confuso, de todas sobre las formas y los métodos para superar la incomprensión entre el electorado activo y el pasivo. De este punto de fuerza es necesario movernos para evitar desaparecer en las instituciones de los años noventa, y para reformarlas radicalmente de tal forma que ya nadie desaparezca en ellas.

Traducción: Francesca Gargallo